

NOMBRAMIENTO

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 290-97, aprobado el 8 de abril de 1997

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 64 del 8 de abril de 1997

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 290-97

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de las facultades que le confiere el Arto. 150 inciso 6) de la Constitución Política,

ACUERDA:

Arto. 1 Nómbrase Vice Ministro de Finanzas al Licenciado **Byron Jeréz Solís**, a quien se le adscribe las funciones de Director General de Ingresos, sin goce de sueldo adicional.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de ésta fecha. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta,

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el ocho de Abril de mil novecientos noventa y siete.- **Arnoldo Alemán Lacayo**, Presidente de la República de Nicaragua. **Lorenzo Guerrero**. Ministro de la Presidencia.-